ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _10_	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0241-2025	
Nombre completo del contratista: LAURA ARGOTE PARRA	
Documento de identificación: C.C. N° 1.144.043.236	
Nombre del supervisor: LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA	
Organismo: Secretaría de Salud Pública	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/enero/2025	Fecha terminación 31/diciembre/2025
Modificación(es) al contrato: Adición N° 1 por valor de VEINTE SIETE MILLONES SESENTA MIL PESOS ($27.060.000), suscrita el 27 de julio de 2025, prorroga por 4 meses	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($54.120.000)	
Adición: VEINTE SIETE MILLONES SESENTA MIL PESOS ($27.060.000)	
Prórroga: 31/DICIEMBRE/2025	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$81.180.000	$ 6.765.000	$60.885.000	$ 13.530.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7986641364 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1837513151 Operador: SOI Fecha de Pago: 08/10/2025 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla pro adulto mayor

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Las actividades realizadas por el contratista correspondientes a la décima cuota (10) del contrato fueron las siguientes:

1.Brindar apoyo en la revisión, ajuste y cumplimiento de requisitos legales de los documentos previos de los procesos contractuales que adelanta la entidad en las diferentes modalidades de selección aplicando las normas legales vigentes de contratación estatal y demás directrices impartidas por el Distrito de Santiago de Cali y órganos de control.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizo apoyo en la revisión, ajuste y cumplimiento de requisitos legales de proceso de Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1292-2025 cuyo objeto es: La Red de salud Oriente - E.S.E se compromete con el distrito de Santiago de Cali, fortalecer la gestión del riesgo en salud de la población realizando caracterización e intervención del riesgo identificados y la implementación de planes de información, educación y comunicación (IEC), que permita contribuir a lo largo de las metas de salud pública enmarcadas en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Gestión integral del riesgo por parte de los actores del SGSSS en Santiago de Cali con Ficha BP_26005478" - APS ORIENTE

- Realizo apoyo en la revisión, ajuste y cumplimiento de requisitos legales de proceso de Contratación de mínima cuantía No. 4145.010.32.1.1298-2025 cuyo objeto es: La Red de Salud Ladera - E.S.E, prestará servicios a la Secretaría de Salud Pública Distrital, para el fortalecimiento de la Gestión de Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali BP-26005448 GESTIÓN DE SALUD LADERA

- Realizo apoyo en la revisión, ajuste y cumplimiento de requisitos legales de proceso de Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1302-2025 cuyo objeto es: Prestar servicios de comunicación para realizar acciones de Información, Educación y Comunicación con producción de material educativo en el marco del Plan de medios para la prevención de las ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud del Distrito de Cali.

- Realizo apoyo en la revisión, ajuste y cumplimiento de requisitos legales de proceso de Contratación Directa No. 4145.010.32.1840-2025 cuyo objeto es: Prestar el servicio de transporte de pasajeros y bienes requeridos por la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali, como apoyo al despliegue territorial de las acciones de salud pública y gestión sanitaria, en el marco del proyecto "Mejoramiento de la Gestión institucional y prestación de servicios de salud de la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali" con la Ficha BP-26005327

- Realizo apoyo en la revisión, ajuste y cumplimiento de requisitos legales de proceso de mínima cuantía No. 4145.010.32.1.1853-2025 cuyo objeto es: Adquirir e instalar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

equipos de aire acondicionado que aseguren condiciones ambientales adecuadas para la operación eficiente de los espacios de trabajo de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, como parte del desarrollo del poryecto denominado: Mejoramiento de la gestión institucional y prestación de servicios de salud de la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali, con ficha BP-26005327

2. Realizar acciones de control con la Proyección, elaboración y publicación en el SECOP II o bolsa mercantil, los siguientes documentos: procesos de información de proveedores, aviso de convocatoria, proyecto de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones definitivos, actas de cierre, acta de manifestación de interés, acta de asignación de riesgos, informes de evaluación, actas de subasta, acto de adjudicación, contrato, modificaciones y/o adiciones o prorrogas, respuesta a observaciones de los proceso, órdenes de compra, simulador de cotizaciones etc.), correspondientes a las modalidades de contratación: Concurso de méritos, Licitación pública, Selección Abreviada de menor cuantía, Subasta, adquisición por tienda virtual, bolsa mercantil, Contratación directa, Mínima cuantía, Contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro de conformidad con el Decreto 092 de 2017, y elaborar los Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la diferentes áreas, al igual que los convenios o contratos interadministrativos; revisando idoneidad y cumplimiento de los requisitos legales registrados en la Hoja del Vida del futuro contratista.

- Publicó en el Secop II los documentos precontractuales y contractuales de los siguientes procesos:

- Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1285-2025 cuyo objeto es: Realizar investigación operativa de la implementación de las acciones realizadas por el programa ETV y zoonosis con ficha BP_26005480

- Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1292-2025 cuyo objeto es: La Red de salud Oriente - E.S.E se compromete con el distrito de Santiago de Cali, fortalecer la gestión del riesgo en salud de la población realizando caracterización e intervención del riesgo identificados y la implementación de planes de información, educación y comunicación (IEC), que permita contribuir a lo largo de las metas de salud pública enmarcadas en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Gestión integral del riesgo por parte de los actores del SGSSS en Santiago de Cali con Ficha BP_26005478" - APS ORIENTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1298-2025 cuyo objeto es: La Red de Salud Ladera - E.S.E, prestará servicios a la Secretaría de Salud Pública Distrital, para el fortalecimiento de la Gestión de Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali BP-26005448 GESTIÓN DE SALUD LADERA

- proceso de Selección abreviada No. 4145.010.32.1.1302-2025 cuyo objeto es: Prestar servicios de comunicación para realizar acciones de Información, Educación y Comunicación con producción de material educativo en el marco del Plan de medios para la prevención de las ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud del Distrito de Cali.

- mínima cuantía No. 4145.010.32.1.1853-2025 cuyo objeto es: Adquirir e instalar equipos de aire acondicionado que aseguren condiciones ambientales adecuadas para la operación eficiente de los espacios de trabajo de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, como parte del desarrollo del poryecto denominado: Mejoramiento de la gestión institucional y prestación de servicios de salud de la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali, con ficha BP-26005327

3. Brindar asistencia jurídica especializada en las etapas precontractual, contractual y post contractual; a los diferentes grupos de la Secretaría de salud, para el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan anual de adquisiciones relacionadas con los proyectos que adelanta la Autoridad Sanitaria.

- Brindo asistencia jurídica especializada en los siguientes procesos:

- Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1285-2025 cuyo objeto es: Realizar investigación operativa de la implementación de las acciones realizadas por el programa ETV y zoonosis con ficha BP_26005480

- Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1292-2025 cuyo objeto es: La Red de salud Oriente - E.S.E se compromete con el distrito de Santiago de Cali, fortalecer la gestión del riesgo en salud de la población realizando caracterización e intervención del riesgo identificados y la implementación de planes de información, educación y comunicación (IEC), que permita contribuir a lo largo de las metas de salud pública enmarcadas en el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

proyecto denominado "Fortalecimiento de la Gestión integral del riesgo por parte de los actores del SGSSS en Santiago de Cali con Ficha BP_26005478" - APS ORIENTE

- Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1298-2025 cuyo objeto es: La Red de Salud Ladera - E.S.E, prestará servicios a la Secretaría de Salud Pública Distrital, para el fortalecimiento de la Gestión de Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali BP-26005448 GESTIÓN DE SALUD LADERA

- proceso de Selección abreviada No. 4145.010.32.1.1302-2025 cuyo objeto es: Prestar servicios de comunicación para realizar acciones de Información, Educación y Comunicación con producción de material educativo en el marco del Plan de medios para la prevención de las ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud del Distrito de Cali.

- mínima cuantía No. 4145.010.32.1.1853-2025 cuyo objeto es: Adquirir e instalar equipos de aire acondicionado que aseguren condiciones ambientales adecuadas para la operación eficiente de los espacios de trabajo de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, como parte del desarrollo del poryecto denominado: Mejoramiento de la gestión institucional y prestación de servicios de salud de la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali, con ficha BP-26005327

4. Verificar el cumplimiento de requisitos legales de actos administrativos y de los documentos emitidos en desarrollo de los diferentes procesos contractuales asignados que adelanta la entidad.

- Reviso las actas de liquidación que fueron asignadas.

5. Verificar el cumplimiento de requisitos legales y visto bueno a los documentos de terminación y liquidación de los contratos celebrados por la entidad conforme a las normas legales vigentes cuando sea requerido.

- No realizo actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Hacer parte de los equipos de Estructuración de los procesos contractuales, al igual que de los equipos de Evaluación de las propuestas que sean presentadas por los oferentes y que le hayan sido asignadas de acuerdo con los diferentes procesos de selección o contratación Directa que adelante la dependencia.

- Hizo parte de la estructuración y del equipo evaluador de los siguientes procesos:

 - Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1285-2025 cuyo objeto es: Realizar investigación operativa de la implementación de las acciones realizadas por el programa ETV y zoonosis con ficha BP_26005480

 - Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1292-2025 cuyo objeto es: La Red de salud Oriente - E.S.E se compromete con el distrito de Santiago de Cali, fortalecer la gestión del riesgo en salud de la población realizando caracterización e intervención del riesgo identificados y la implementación de planes de información, educación y comunicación (IEC), que permita contribuir a lo largo de las metas de salud pública enmarcadas en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Gestión integral del riesgo por parte de los actores del SGSSS en Santiago de Cali con Ficha BP_26005478" - APS ORIENTE

 - Contratación Directa No. 4145.010.32.1.1298-2025 cuyo objeto es: La Red de Salud Ladera - E.S.E, prestará servicios a la Secretaría de Salud Pública Distrital, para el fortalecimiento de la Gestión de Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali BP-26005448 GESTIÓN DE SALUD LADERA

 - proceso de Selección abreviada No. 4145.010.32.1.1302-2025 cuyo objeto es: Prestar servicios de comunicación para realizar acciones de Información, Educación y Comunicación con producción de material educativo en el marco del Plan de medios para la prevención de las ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud del Distrito de Cali.

 - mínima cuantía No. 4145.010.32.1.1853-2025 cuyo objeto es: Adquirir e instalar equipos de aire acondicionado que aseguren condiciones ambientales adecuadas para la operación eficiente de los espacios de trabajo de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, como parte del desarrollo del proyecto denominado: Mejoramiento de la gestión institucional y prestación de servicios de salud de la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali, con ficha BP-26005327

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Cargar y validar los documentos, de los futuros contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de los en el aplicativo Gestión de Contratistas, que hacen parte del proceso de contratación directa.

- No realizo actividad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: La contratista aporta evidencias de los productos entregados en el drive.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA
Supervisor

GUILLERMO ANDRES FERNANDEZ ROJAS
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 20 de octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.